

# Entre desacuerdos y tensiones

A pesar de ciertas apariencias externas de tranquilidad la inestabilidad política sigue estando presente en el país. Las críticas al modo de conducción de la oposición van creciendo así como las divisiones internas en ésta por sus agendas particulares, mientras desde el gobierno se pretende avanzar en el desarrollo de su proceso. Las celebraciones y el foro internacional con motivo del aniversario del 11 de Abril fueron un escenario importante de presencia internacional, una especie de Foro social de la revolución bolivariana. El presidente de la República, sus ministros, y el Gral. García Carneiro, no tuvieron temor en aparecer como dirigentes partidistas del proceso. Todavía no se han cuantificado los millardos que costó esta fiesta en momentos de una gran crisis económica nacional.

## El terrorismo y la violencia

Estos siguen siendo utilizados como arma política para la disuasión. No fue suficiente con las explosiones en las sedes de Colombia y España, el mes pasado le tocó el turno al lugar donde se realizaban las reuniones de la Mesa de Negociación y Acuerdos y donde se cocinó el frustrado acuerdo para el referendo revocatorio. Cuatro pisos del Caracas Teleport Center fueron dañados. Los explosivos C4 volvieron a ser utilizados en esta ocasión. Y todavía, como en los casos anteriores, las pesquisas siguen sin resultados. Nuevos muertos producto de la violencia política se unen a la violencia carcelaria y a la violencia urbana. En la marcha pacífica de la CTV y la oposición cayó un obrero asesinado y hubo una gran cantidad de heridos por contusión de objetos y balas. Las hipótesis entretejidas, tan disímiles unas de otras, tratan de confundir y elaborar un cangrejo judicial.

Ocho policías de la Metropolitana han sido inculcados por hechos del 11 A por la corte de apelaciones de Aragua. La querrela la origina el fiscal Anderson en diversas instancias judiciales, fiscal que utiliza Isaías Rodríguez en cuanto acción penal ponga en peligro los intereses de la revolución. Los abogados de los policías metropolitanos señalan que la fiscalía ha desestimado y quizá destruido pruebas aportadas por la PM. Además, señalan que la corte aragüeña no tiene validez jurídica para dictar el auto. Su competencia es sólo para los juicios radicados allá de los procesados hoy en libertad de Puente Llaguno.

Mientras tanto, esta violencia política va sumando nueva gente que se asila en embajadas o van recibiendo el impacto de decisiones judiciales. Son ya seis militares disidentes que han pedido asilo en diversas embajadas. Los dos últimos lo hicieron en la de Uruguay. Se unen a otros famosos ya en el exterior Carlos Ortega, el Contral-



### Ambiente económico y salario mínimo

La situación económica sigue caldeándose por la insuficiencia de insumos para la producción debido a la inoperancia o acción programada de Cadivi en el otorgamiento de dólares. Ello ha implicado cierre de empresas, merma de ingresos en la población, crecimiento del desempleo y aumento en la inflación.

El control de divisas está creando problemas con los convenios internacionales. La CAN lo ha denunciado y ello podría traer sanciones internacionales a Venezuela. Por ello, Cadivi trataría de resolverlo con providencias especiales siguiendo el tratamiento coyuntural que Chávez da a los problemas de deuda con los países limítrofes que el ha visitado (Colombia y Brasil). El comercio con estos países, especialmente con Colombia, ha decrecido sustancialmente.

Por esta misma razón el Eximbank (banco de exportaciones e importaciones de USA) eliminó la emisión de garantías y fianzas para el comercio de productos venezolanos, incluido el petróleo.

Al margen de esto, y con el fin de acercar posiciones y resolver problemas financieros, se firmó un acuerdo entre directivos bancarios, el Ministerio de Finanzas y el Banco Central para tender a bajar las tasas de interés y lograr una menor diferencia entre las tasas activas y pasivas. De ambas partes se hicieron concesiones pero no se fijaron ni tiempos ni porcentajes. Esto molestó profundamente al presidente de la comisión de finanzas que criticó que no se esperara para la firma del acuerdo a que recibieran las críticas que dicha comisión tenía.

La depreciación del salario real por el crecimiento del costo de la vida va haciendo imposible la satisfacción de las necesidades más esenciales. Datánalisis calcula la inflación en 50% para este año. El costo de la canasta alimentaria para Abril estaría en 344.652 Bs. según Cenda.

La normativa legal obliga al gobierno a revisar el salario mínimo para el 1° de Mayo de cada año, consultando previamente a instituciones como el Consejo de Economía Nacional, y las organizaciones más representativas de los empresarios y de los trabajadores (actualmente Fedecámaras y la CTV). Evidentemente por razones políticas con estas últimas no se realizaron consultas y el Consejo de Economía Nacional dio su parecer negativo dadas las circunstancias económicas de crisis productiva, el impacto que un aumento tendría sobre el empleo, y el hecho de que se trata de una medida aislada. Piensa que se requieren reformas más profundas en materia petrolera, reforma fiscal y creación de empleo. El tema era que un aumento podría producir más desempleo. Sin embargo, se empezó a especular sobre un aumento entre un 10 y 20 %. Un 10%, se decía, produciría 4% de inflación.

La víspera del 1° de Mayo el Presidente anunció un aumento más sustantivo del salario mínimo urbano. El aumento se daría en dos partes: para el 1° de Julio un 10%: las empresas con más de 20 trabajadores y para los conserjes tendrá un salario mínimo de 209.088 Bs. El 1° de Octubre en estas mismas empresas habría un aumento adicional de 20% y quedaría en 247.104 Bs. El actual está en 190.080. Para las empresas de menos de 20 trabajadores en Julio 191.664 Bs. y en Octubre 226.512. El actual salario mínimo para estas empresas está en 174.240. Para el campo: Julio 188.179,20 y en Octubre 222.393,60. El actual está en 171.072. El salario mínimo para los aprendices estará en julio en 156.816 y en Octubre en 185.328. El actual está en 142.560.

Esto sigue manifestando el desequilibrio e inequidad salarial entre sectores. Habría además 190.000 nuevos pensionados para un total de 735.000 jubilados. Los beneficiarios por el aumento serían 2.370.000 del sector público que implicará 800 millardos al fisco nacional, y 582.000 del sector privado.

### Cambio ministerial en Cordiplan

Felipe Pérez Martí titular de Cordiplan había anunciado que en el tercer trimestre se desmontaría el control de cambios regresando al sistema de bandas o al crawling peg. En ese momento, el BCV señaló que no tenía información sobre ello. No se sabe si esto fue lo que colmó el vaso de incompetencias, el hecho es que Jorge Giordani, el "monje", regresa de nuevo como ministro de Cordiplán y parece regresar con los mismos planes que en su primera etapa.

### Marchas del 1° de Mayo

Dos marchas se desarrollaron el 1° de Mayo. La encabezada por la CTV, y apoyada por la oposición nutrida, sufrió diversas emboscadas a lo largo de su trayecto, logrando los cuerpos de seguridad y vigilancia controlarlos. Pero al final del trayecto, en El Silencio, en acción muy rápida que sorprendió a policía y seguridad cayó asesinado un representante de CTV-Aragua. Se han dado múltiples hipótesis: venganza personal, pelea personal o acción política por parte de un chavista que quiso castigar la desertión del occiso y hasta equivocación sobre el sujeto a quien se quería matar. En la confusión se produjeron heridos. El asesino logró escapar, para algunos, secundado por miembros de la Disip. Parece que ya se tiene ubicado al asesino "azote del barrio" y con prontuario delictivo, de afiliación oficialista quien se escondió en los bloques de El Silencio. La otra marcha promovida por la nueva central Obrera UNT (eufemísticamente Únete), de corte oficialista, con menor concurrencia se desarrolló sin incidentes, culminándose con ritmos de baile y fiesta sin pensar en el compañero sindicalista asesinado.